



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO DEL DEPORTE HÍPICO DE MALLORCA

430740 *Exposición pública del proyecto básico y de ejecución reforma y ampliación de la cantina existente en el hipódromo de Manacor y mejoras en otras edificaciones existentes, del Instituto del Deporte Hípico de Mallorca*

En fecha 17 de septiembre de 2021 la Junta Rectora del Instituto del Deporte Hípico de Mallorca aprobó el proyecto básico y de ejecución correspondiente a la reforma y ampliación de la cantina existente en el Hipódromo de Manacor y mejoras en otras edificaciones existentes, elaborado por Nora Arquitectura SLP, el cual se expone al público por un plazo de QUINCE (15) días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación de este edicto en el BOIB.

Todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB núm. 186 Ext. De 27 de diciembre de 2006).

El proyecto de obra de reforma y ampliación de la cantina existente en el Hipódromo de Manacor y mejoras en otras edificaciones existentes está a disposición del público en las siguientes dependencias:

- a) Organismo: Instituto del Deporte Hípico de Mallorca.
- b) Departamento: Turismo y Deportes
- c) Domicilio: Crta. De Soller, KM 3,5
- d) Localidad y código postal: 07004 Palma
- e) Teléfono: 971 763 853
- f) Correo Electrónico: iehm@hipodromsonpardo.com
- g) Horario: de lunes a viernes de 09.00 h a 14:00 h.

Palma, 20 de septiembre de 2021

La secretaria delegada del IEHM

Margarita Marqués Moyá

